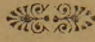


NUEVA ILLICE

Revista Semanal, Órgano
de la Sociedad Cultural y
Artística Blanco y Negro

SUSCRIPCIÓN

Elche, un mes. 0'50 ptas
Resto de España, trimestre. 2'00 »
Extranjero, trimestre. 2'50 »

Año VIII  Núm. 434

Elche 24 de Octubre de 1920

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Canalejas, número 45, donde
se dirigirá toda la correspondencia.
No se devuelven los originales.



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Leandro Román Martínez

Que falleció en Elche el día 27 de Octubre de 1918

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la Iglesia del Salvador de esta Ciudad, serán aplicadas por el descanso de su alma.

Destitución del alcalde y nuevo nombramiento

El viernes último, en sesión extraordinaria, tomó posesión de su cargo el nuevo Alcalde de Elche D. Antonio Rodríguez Gimenez.

La cortesía nos obliga a corresponder al cariñoso saludo que en dicho acto dirigió a la prensa illicitana, devolviéndoselo con el mismo afecto, y ofreciéndole a nuestra vez como al más alto representante del gobierno y la administración del pueblo, nuestro apoyo decidido para una gestión recta y honrada que influya beneficiosamente en los intereses de esta desdichada Ciudad.

Reciente la desastrosa situación liberal que

se ha significado por la ausencia de toda autoridad, en lo político, y la más desenfrenada concupiscencia en otros órdenes, al Sr. Rodríguez corresponde probar que todavía hay illicitanos capaces de administrar con honradez y ejercer las funciones de mando con ejemplar y desapasionada justicia.

Por ese camino quisiéramos acompañar al nuevo Alcalde, y en él nunca le abandonaríamos.

Pero sin ofensa para la honorabilidad y el crédito del Sr. Rodríguez, hasta ahora incólumes, la más elemental cautela nos exige que aguardemos sus actos a los que no faltará en cada ocasión, nuestra apostilla de alabanza o censura.

La "Festa" de Elche

==== Páginas de una monografía inédita ====

(Conclusión)



Vamos al asunto.

En el libro «Contestador dels consells que se tenen en la present Vila d'elich del any 1609» (y no 1603, como algunos equívocadamente han escrito) señalado con el número 729 del antiguo registro, en el celebrado *die undecimo mensis Marty anno domini mdc nono* (11 Marzo de 1609) entre otros acuerdos consta el siguiente:

«Item lo dit consell perquant la festa de nostra senhora de la asuntio que cascun any se fa y celebra en aquesta vila ab tanta solemnitat y aplauso questa per patrona de dita vila y aquella anas algun tant en deminutio per los grans gastos que ab si porta y de la confraria se tragues prou poca cosa per lo qual nos trobava qui volgues ocupar lo carrech de major-dom de dita confraria per lo qual y a hagut grans altercats que sesperava que dita festa se havia de dexar de fer lo que no seria raho ni convenient si que ab tot fervor se continue aquella per ser com es una festa tan principal y antigua y que tots nostres majors y pasats han procurat ab totes veres festejar y solemnizar aquella y per ser axi mateix la patrona de aquesta vila se ha procurat en prengues dita festa lo consell porque ademes de lo desus dit es gran devotio la que aquesta vila y particulars della tenen a la dita festa de tal manera que se ha vist que dos annys que dexa de fer la dita festa la una per la mort del Ill m. Señor don berlandino de cardenas marques de la present vila y l'altra per la mort del serenissim princip don carlos fill del catholich Rey don felip segoñ Rey y nostre señor que santa gloria aja apedregay y caygue molta pedra en lo terme de la present vila de tal manera que dura molt anys que los abres y pins no pogueren tornar a cobrar lo que havien perdut y sen secaren molts per lo qual se votá se fes dita festa cas cun any y que per ninguna causa se dexas de fer y tenint aquesta esperientia y devotio volent que aquella vaja de augment y que nos dex de fer ha procurat aquest consell empendrela y trobant

algunes dificultats pera haver de imposar sises é impositions per el gast de dita festa per portar litis pendents dita vila ab sa Ex^a. del señor duch de maqueda señor de la present vila y haventse aplanat aquesta dificultad per medi de Jaume ortiz de gregori general procurador y batle de la present vila per la molta devocio que a dita festa porta y a singunt se ha concordat dita vila y dit señor duch que se imposasen dites ympositions sens perjuhi de dita littis peddencia y dels drets de les parts segons consta ab provisio de sa Ex^a. dada en torrijos a diluit dies del mes de octubre any mil sis cents y huit. Per co ab la desus dita conformitat lo present consell ordena que de hui avant se emprenga segons que empren de fer cascun any la dita festa durant lo beneplacit de dit consell segons per aquell se ordenara cascun any lo dia que dit consell davall declara en lo qual dia se determinara y ordenara la festa que aquell any se a de fer y festejar pera lo qual lo dit consell ymposa les impositions ab los capitols y ordinations següents.»

«Primerament dit consell ordena que cascun any lo dia de la extractio del sobresequier ques a vintyhu de Juní se aja de determinar en dit consell la festa que aquell any volen se faca y lo dit consell aja de nomenar Eleto pera que fassen la festa ques determinara de modo y manera que sera ordenat y determinat per dit consell los quals Eleto hajen de ser del comu de la present vila y sels aja de donar la orde per escrit de lo que hauran de fer y aquell no puxen excedir de dit orde.»

Siguen los capítulos de las ordenaciones imponiendo sisas para celebrar la *Festa*.



El estudio de una obra de arte, de las condiciones del Drama Sacro que todos los años se representa en la iglesia de Santa María de esta ciudad, es por demás difícil, no solo por las especiales circunstancias de que su autor debió hallarse rodeado y conviene no olvidar, sino tambien por carecerse, por lo menos de momento, de otras producciones literarias

Actualidades

de igual clase (y aquí el mérito del estudio del señor Pedrell), que permitiendo al curioso diligente su análisis, pueda establecer comparaciones que le permitan sacar provechosa doctrina. Costumbres, creencias, preocupaciones vulgares existentes en la sociedad que les dió vida, todo es forzoso estudiarlo detenidamente; idioma, música y especialísimas cualidades que pueden realzar su mérito, son factores importantísimos, que el arqueólogo ha de estudiar. Origen de nuestra escena dramática, con todos sus interesantísimos periodos de nacimiento, plenitud y decadencia deben conocerse para juzgarla con acierto, estableciendo estudios comparativos con otros dramas de iguales condiciones que permitan colocarle en su justo lugar y fecha de aparición. El estilo que está escrito el *Consuetas*; lá majestuosa y al par que sencilla, elevada inspiración en sus distintos temas musicales; el perfecto desarrollo de su interesante argumento; la respectiva situación del tablado y de un aparato en lo alto, perpendicularmente colocado sobre el mismo, para que tengan oportuna realización las diferentes escenas del drama; y otras circunstancias que al mismo acompañan, aparte de la indumentaria, que, aunque algo alterada, contribuye a ilustrarlo, son cualidades y condiciones que revelan su origen dentro de un periodo de plenitud y completo perfeccionamiento artístico, y lo colocan, a mi modo de ver, en la categoría de una obra superior y muy digna de estudio. Escrita, indudablemente, despues que Inocencio III cortara de raíz los abusos llevados al más santo de los lugares de la tierra, por cuanto es la casa de Dios, debió, su autor o autores tener muy presentes todas las dictadas disposiciones para que su obra, no contraviendo en lo más mínimo lo preceptuado, mereciera ser respetada a través de los tiempos por los encargados de velar por el decoro y respeto debidos, dada la santidad del lugar donde debía representarse.

PEDRO IBARRA RUIZ

CONTABLE muy práctico con inmejorables referencias, se ofrece por horas. Razón en esta imprenta.

El ex-Alcalde Sr. Alonso, profeta fracasado

Ya se enterarían los lectores de NUEVA ILICE en el número del pasado domingo, de la visita que una comisión de Maestros nacionales hizo el día 14 del presente mes al entonces Sr. Alcalde D. Tomás Alonso Blasco, para recordarle la obligación que tenía de abonar a los Maestros la consignación que el Ayuntamiento les adeuda por casa habitación del último trimestre vencido, y que el Sr. Alonso tuvo palabras de fecho para con dicha comisión, ofreciendo pagarles en los primeros días de Noviembre, ya que entonces no había dinero en caja. Y añadió «pues aunque dicen que para esa fecha no estaré ya ocupando el cargo que durante tanto tiempo vengo regentando», se equivocan quienes así piensan, ya que yo, y no otro, seré quien les pagaré a ustedes el trimestre vencido y algunos mas.

Pero ahora resulta que los *pronósticos políticos* de D. Tomás han *fracasado*... ha tenido que dejar el sillón presidencial para cederlo a un conservador y se ha retirado por el foro haciendo *mutis* y dejando por pagar lo que ya los Sres. Maestros tienen desembolsado por haberlo satisfecho mensualmente al dueño de la casa como buenos pagadores.

Y ahora se nos ocurre hacerle al Sr. Alonso una pregunta; ¿Se ha quedado sin pagar alguna factura de yero o ladri los consumidos en las obras realizadas por cuenta del Ayuntamiento? Seguramente no D. Tomás. Para eso y otras muchas atenciones si que habrán estado las arcas llenas, ¿verdad?

Así se gobierna.

Esperemos los actos del nuevo Alcalde para proceder en consecuencia.

POLICLÍNICA

DEL DOCTOR

Gerónimo Sánchez Pascual

Ex-interno del Hospital General de Madrid

CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUJÍA; DIARIA DE 11 A 1

ABADÍA, 7.--ELCHE

CRÓNICA LOCAL

A DOLORES

Según nos han informado «El grupo de afinidad artística» que lo integra parte de la juventud más apta, más selecta y estudiosa en lo que al arte escénico se refiere, tiene proyectado un viaje al pueblo de Dolores, para la festividad de todos santos, con el fin de representar la inmortal obra de don José Zorrilla el «Tenorio».

Auguramos un gran éxito a esta nueva Compañía dado el valiosísimo e insentible valor artístico de los elementos que la componen.

De la Cartera

Ha marchado a los baños de Fortuna, con el fin de restablecer su quebrantada salud, nuestro querido amigo y compañero D. Germán Peñaiva Mendiola.

Lleve feliz viaje y que alcance pronta y completa curación deseamos.



Ha marchado a Madrid, donde fijará su residencia, nuestro particular amigo D. Antonio Peral Irles.

—También ha salido para la Villa y Corte el secretario de «Blanco y Negro» y estimado amigo don José M.^a Soler.

Lleven feliz viaje.



En los exámenes celebrados en Valencia, ha alcanzado el título de Licenciado en S. Teología y Cánones, después de brillantísimos ejercicios, nuestro paisano y querido amigo D. Modesto Castell Cerezueta, coadjutor de la Parroquial de Crevillente.

Reciba el amigo Castell nuestra más sincera felicitación.



Enviamos nuestro pésame más sentido a nuestro estimado amigo D. Diego Quiles Quiles, por el falle-

cimiento de una de sus hijas, ocurrido en la semana última.



Por excesivo trabajo en la imprenta donde perfeccionan nuestro periódico, no podemos publicar este número con las páginas acostumbradas.

Esta involuntaria falta, de la que prometemos resarcir a nuestros lectores, nos obliga a dejar para el próximo número algunos interesantes trabajos, entre ellos, uno de nuestro colaborador «Uno que vá a escola».



El domingo falleció, a edad avanzada, el administrador de Arbitrios D. José Asencio López

Al sepelio, verificado el lunes, asistió numerosa concurrencia.

Reciba nuestro sentido pésame la familia del finado.

∴ José Vives Vives ∴

= Y =

Carlos Soler Sansano

Representantes de las renombradas bicicletas «Otto», de todos precios y tamaños.

ELCHE

SE VENDE

Una máquina de hacer medias (garantizada).

Razón: MARCELINO FERRER, calle Daoiz, 9.

Se necesita un aprendiz en la imprenta de este periódico.

Tipografía de José Agulló, Canalejas, 5, ELCHE